

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA**Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria****Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca****ANUNCIO****6.677**

LISTADO DE SOLICITUDES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2018 DE LA CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA, PARA EL FOMENTO DE LA MEJORA EN LAS INSTALACIONES Y MAQUINARIA DE LAS PEQUEÑAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA.

De conformidad con lo previsto en el art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en los artículos 33 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 5.2 de la “CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2018 DE LA CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA, PARA EL FOMENTO DE LA MEJORA EN LAS INSTALACIONES Y MAQUINARIA DE LAS PEQUEÑAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA” (publicada en el BOP de Las Palmas número 110, de 12 de septiembre de 2018), se procede a la notificación a los solicitantes indicados en la TABLA 1, requiriéndoles a los efectos de que, en un PLAZO NO SUPERIOR A CINCO (5) DÍAS, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que subsanen o acompañen la documentación indicada en cada caso en la columna correspondiente (Subsanación - Documentación a Aportar), la cual podrá presentarse en los Registros desconcentrados de las Agencias de Extensión Agraria, o en el resto de lugares habilitados legalmente para ello.

Asimismo se advierte a los solicitantes relacionados que, TRANSCURRIDO EL PLAZO INDICADO ANTERIORMENTE SIN HABER SUBSANADO SU SOLICITUD, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDOS DE LA MISMA.

El significado de las claves numéricas de la columna “Subsanación - Documentación a aportar”, se especifica en la TABLA 2 que figura al final del presente documento.

TABLA 1: LISTADO DE SOLICITANTES PARA SU SUBSANACIÓN

APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SUBSANACIÓN - DOCUMENTACIÓN A APORTAR
ALMEIDA MATEO, LUIS MANUEL	7
ALONSO MEDINA, JUAN ANTONIO	1
ARENCIBIA MENDOZA, JUAN MANUEL	1,7
BAEZ CHESA, ANTONIO	7
BAEZ PEREZ, ERNESTINA	7
BODEGAS TIRAJANA, S.L.	7
BODON MORALES, YERAY	1

CASTELLANO CASTELLANO, ROSA MARIA	9
CASTELLANO GARCIA, CELSO	1
CASTRILLO SANCHEZ, GREGORIO	7
COLLADO RAMIREZ, MARIA	1
COMUNIDAD DE BIENES HDROS ANTONIO PEREZ ORIHUELA	1
COMUNIDAD DE BIENES HNOS PEREZ HDEZ	1,3
CUBAS MORENO, MARGARITA ROSARIO	1,2,4,5,7
DEL TORO VEGA, JOSE ANTONIO	8,9
DELGADO MEDINA, MARIA	1,2,9
DENIZ ORTEGA, MARIA DEL PINO	1,4,5,6,7
DIAZ PEREZ, ACOIDAN	1,4
DOMINGUEZ DENIZ, FRANCISCO JAVIER	1
ESPINOSA HENRIQUEZ, MARIA DEL CARMEN	1,7
FABELO ALEMAN, JOSE MIGUEL	7
FRANQUIZ ALEMAN, EDUARDO	8,10
GARCIA DIAZ, PAULINO	9
GARCIA SOSA, ANTONIO	1
GIL LEON, ROBERTO	1,6,7,8
GONZALEZ CANDELARIA, YERAY	9
GONZALEZ GUERRA, ABEL D.	9
GONZALEZ HERNANDEZ, JUAN MIGUEL	1
GUILLEN MOLINA, CARLOS JUAN	9
HENRIQUEZ BENITEZ, ANGELA	7
HERNANDEZ GARCIA, LORENZO VICENTE	1
HERNANDEZ PEREZ, JOSEFA SAN MIGUEL	1,7
HERNANDEZ TARAJANO, DOMINGO	6,9
HZ AGRICOLA, S.L.	1
LA SAHARITA AGRICOLA, S.L.	8
LEON LEON, JUSTO VICENTE MARTIN	9

LEON NAVARRO, ELISANDRA	9
LOPEZ PARRES, LUIS NORBERTO	1,6,7,10
MARCELO WIRNITZER, GISELA	7
MARQUEZ BEOTEGUI, ANTONIO JUAN	8,9,10
MARRERO SANCHEZ, ALEJANDRO	7
MARTIN TORRES, ARCADIO	1
MEDINA DELGADO, ADRIAN SANTIAGO	1
MENTADO DÍAZ, DOMINGO	4
MONROY TRAVIESO, NAYRA DEL PILAR	9,10
MONTEDRAGON EXOTIC FRUITS CB	1
MONTESDEOCA FELIPE, ESTHER GLORIA	10
MONTESDEOCA GUERRA, NICODEMO	2,9
MONZON MORENO, EROS CALIXTO	8
MORENO QUESADA, OLIVER	9
ORTIZ GUERRA, LORENZO DOMINGO	1
PEREZ PERERA, JUAN JAVIER	1
PULIDO CRUZ, JUAN PABLO	7
REYES CASTELLANO, MATILDE DEL R.	4,7
RODRIGUEZ DENIZ, ADRIAN	1,10
SOSA ORIHUELA, AIRAM ARMICHE	7
SUAREZ DENIZ, CESAREO JOSE	9
SUAREZ SUAREZ, DANIEL SAUL	10
TECHSYN OHG	8,9
TIRAJANA RURAL, S.L.U.	9
UNIMADOC, S.L.	1
VEGARSA AGRICOLA, S.L.	7
VIÑAS Y VINOS HOYOS DE BANDAMA, S.L.	7
VIZUETE CARRIZOSA, ESAU	1,4,6,7

TABLA 2: SIGNIFICADO DE LAS CLAVES DE SUBSANACIÓN

CLAVE NUMÉRICA	DOCUMENTACIÓN
1	DOCUMENTO ORIGINAL DEL ALTA A TERCEROS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE DEL CABILDO DE GRAN CANARIA (puede ser descargado el nuevo formato en la página web www.grancanaria.com / Ciudadanos / Trámites más solicitados / Alta-Modificación de Terceros / Documentación)
2	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE DNI EN VIGOR
3	FOTOCOPIA DE LOS ESTATUTOS Y/O ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
4	MODELO I DE SOLICITUD DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO
5	DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
6	PRESUPUESTO Y/O FACTURAS DE LAS INVERSIONES A REALIZAR
7	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (REGEPA)
8	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON LA AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL
9	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA
10	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON LA SEGURIDAD SOCIAL

En Arucas, a nueve de noviembre de dos mil dieciocho.

EL ÓRGANO INSTRUCTOR, LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, Cristina T. Martínez Déniz.